



# ESTUDIO JURÍDICO



ARINTON TAPIA JARAMILLO  
ABOGADO

García Avilés 520 Entre Luque y Aguirre tercer piso Ofc. N 301  
Cel. 0994515905 – Guayaquil - Ecuador

---

**SEÑORES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.**

**JOHNNY EDUARDO PEREZ ZAMORA**, dentro del **CASO N° 0073-19-IS** que por Incumplimiento de Sentencia y Dictamen Constitucional, sigo en vuestra judicatura, a ustedes con el debido respeto comparezco, expongo y solicito.

**PRIMERO.-** Señores Jueces, en el anexo de este escrito se dignarán encontrar la factura de la Empresa SERVI ENTREGA, en donde consta que desde la ciudad de Guayaquil con fecha 29 de junio del 2020 envié un sobre con documentos dirigidos a la Corte Constitucional del Ecuador a la ciudad de Quito. Dentro del sobre enviado constan documentos habilitantes con los que justifico mi estado crítico y vulnerable de salud, más la preocupante situación económica que estoy pasando en los actuales momentos con mi querida familia.

**SEGUNDO.-** Señores Jueces, de una revisión en el sistema en el proceso NO consta que se haya sido ingresado mi escrito con sus anexos enviados, como tampoco consta que YO haya sido notificado acerca de la petición realizada; por tal motivo dentro del marco de los derechos constitucionales que me corresponden de la manera más comedida **SOLICITO** que se dé el trámite que corresponde a mi petición realizada en mi escrito con sus anexos, enviados a la Corte Constitucional por la vía de SERVI ENTREGA el 29 de junio del 2020, en cuyos documentos que estoy solicitando que se le dé prioridad al trámite a la **CAUSA N° 0073-19-IS** por la situación preocupante de salud y económica que estos viviendo en los actuales momentos junto a mi familia.

**TERCERO.-** Mis notificaciones a más de las que tengo señaladas seguiré recibiendo también a través del correo electrónico **arinton\_tapia@hotmail.com** y el casillero judicial electrónico N°

0906412101 que pertenecen al profesional del derecho que me patrocina AB. Arinton Tapia Jaramillo, quién está autorizado para que a mi nombre y representación juntos con mis otros patrocinadores o él solo presente cuantos escritos o petitorios sean necesarios en defensa de mis derechos dentro de esta causa.

Es Justicia, etc.,

Dígnese proveer.-

Firmo como su Abogado defensor.-

  
**AB. ARINTON TAPIA JARAMILLO**  
**REG. PROF. N° 13865 DEL C. A. G.**

 **SECRETARÍA GENERAL**  
**DOCUMENTOLOGÍA**

Recibido el día de hoy ..... 15.07.2020 .....  
..... a las ..... 12:00 .....

Por ..... *PTJ* .....

Anexos ..... *sin cell* .....

.....  
FIRMA RESPONSABLE